

Fecha: 10-06-2025

Medio: La Tribuna

Supl. : La Tribuna

Tipo: Noticia general

Título: **Analizan condiciones ambientales del humedal Cantarrana de Los Angeles**

Pág. : 6

Cm2: 652,3

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

3.600

14.800

No Definida

Analizan condiciones ambientales del humedal Cantarrana de Los Angeles

En visita a la capital provincial, el seremi de Medio Ambiente confirmó que el proceso de evaluación técnica sigue en curso, tras la solicitud ingresada en junio de 2023.

Claudia Robles Maragaño
prensa@latribuna.cl



EL HUMEDAL CANTARRANA se encuentra en proceso de evaluación para su eventual declaratoria bajo la Ley de Humedales Urbanos.

EL HUMEDAL CANTARRANA aguarda desde hace dos años su reconocimiento oficial como ecosistema urbano protegido. Según confirmó el seremi de Medio Ambiente del Biobío, Pablo Pinto Valenzuela, el expediente ingresado por la Municipalidad de Los Ángeles en junio de 2023 continúa en evaluación técnica ministerial, con miras a su eventual reconocimiento.

La declaratoria del espacio como humedal urbano dotaría al sector sur angelino de herramientas normativas que aseguren su resguardo y manejo sustentable, evitando intervenciones que alteren su equilibrio ecológico. Además, favorecería su conservación como espacio de valor ambiental y comunitario.

Pinto Valenzuela abordó la situación tras ser consultado por La Tribuna, a raíz de la

inquietud ciudadana respecto de las condiciones actuales del entorno, luego de recientes intervenciones en el estero Paillihue, curso de agua próximo al ecosistema.

PROCESO TÉCNICO EN DESARROLLO

Los registros oficiales del Ministerio del Medio Ambiente confirman que la solicitud para declarar oficialmente el ecosistema fue ingresada mediante el oficio N°419, durante la anterior administración municipal.

La autoridad regional explicó que, una vez concluido el análisis, el Ministerio podrá determinar si el ecosistema cumple con los criterios establecidos

para ser declarado como humedal urbano, en conformidad con la Ley N°21.202

“El ecosistema está en proceso de declaratoria. Hemos estado realizando evaluaciones del polígono y reuniendo antecedentes técnicos en conjunto con el municipio para avanzar”, indicó Pinto, quien recordó que la normativa que regula estos ecosistemas aún es reciente.

“La Ley de Humedales Urbanos es bastante joven, por lo tanto, a través del ministerio hemos ido avanzando con guías para poder hacer una buena evaluación técnica de estos lugares”, recordó. “Y así, de esa manera, cuando tengamos las declaratorias, que estas sean bien sólidas”, puntualizó.

“El ecosistema está en proceso de declaratoria. Hemos estado realizando evaluaciones del polígono y reuniendo antecedentes técnicos en conjunto con el municipio para avanzar”

Pablo Pinto Valenzuela,
seremi de Medio Ambiente
del Biobío



COORDINACIÓN CON MUNICIPIO

Respecto de la intervención denunciada en el estero Paillihue, el seremi señaló que existe coordinación directa con el municipio angelino. “Nosotros conversamos y se nos contó que lo que se hizo fue un proceso de limpieza, donde se aseguraron los estándares de protección”, sostuvo.

Agregó que, según la información proporcionada por la administración municipal, también “se hizo una visita, hasta donde yo entiendo, para revisar cómo están las condiciones del ecosistema”. En ese contexto, recalcó que “estamos en una constante y permanente coordinación”, enmarcada en una solicitud del municipio “para poder ver cuáles son las condiciones en que está esto”.

TRABAJO REGIONAL

El seremi de Medio Ambiente destacó el trabajo colaborativo que se impulsa desde el Comité

Regional de Humedales, instancia donde convergen municipios, organizaciones ambientales y actores territoriales del Biobío.

En ese sentido, clarificó que: “Nos coordinamos con los municipios a través de la Asociación Municipal, con organizaciones territoriales, donde también participa el Comité Ambiental de Tucapel y otras organizaciones de la provincia de Biobío”.

Pinto aclaró que la labor se extiende a la comuna de Santa Bárbara, donde “siguimos estando haciendo un trabajo importante en el ecosistema La Isla, así que tenemos varios desafíos en torno al trabajo de ecosistemas, pero nos estamos coordinando”, aseguró.

Las declaraciones las formuló el seremi Pablo Pinto en Los Ángeles al inaugurar la nueva oficina de la Superintendencia del Medio Ambiente, que busca fortalecer la supervisión de resoluciones ambientales, las medidas de mitigación y control de ruidos, además de facilitar el cumplimiento de los planes de descontaminación vigentes en la zona.

